

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud oferta este año 500 acciones formativas para los más de 10.000 profesionales de todos los estamentos de Salud

*Tiene un presupuesto base de 400.000 euros, un 25% más que en 2017*

Lunes, 16 de abril de 2018

Salud ha diseñado para el año 2018 un programa con 500 acciones formativas, lo que supone un incremento del 40% con respecto a 2017, dirigidas a los aproximadamente 10.000 profesionales de todos los estamentos de la sanidad pública navarra (Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y la Dirección General de Salud). El número de plazas ofertadas es de 14.000 aunque podría incrementarse hasta 27.000 en función de las ediciones que se realicen de cada curso.



Profesionales de Salud asisten a una sesión de formación práctica.

En este sentido, se prevé que el número total de acciones pueda elevarse hasta un máximo de 867 y el presupuesto base que el Departamento de Salud va a invertir en ellas es de 400.000 euros, con un incremento del 25% con respecto a 2017, aunque puede ascender hasta 600.000 según el número total de cursos.

Las actividades integran el Plan de Formación coordinado del Departamento de Salud, fruto de la colaboración de todos los centros y ámbitos de gestión del sistema sanitario público, junto con el Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del conocimiento y la Sección de Formación de la Dirección General de Salud. Todos ellos se coordinan a través de la Comisión de Formación puesta en marcha en 2017, en la que participan los responsables de formación de Atención Primaria, Área de Estella, Área de Tudela, Complejo Hospitalario de Navarra, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Salud mental y la propia Dirección General de Salud.

### Profesionales a los que se dirigen las actividades

Las acciones formativas se dirigen a la gran mayoría de perfiles profesionales que trabajan en el SNS-O, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y Dirección General de Salud. Como novedad, se ha ampliado la oferta de formación a colectivos de profesionales del SNS-O

que trabajan en áreas no asistenciales.

Los ámbitos de Medicina, Enfermería, Técnicos sanitarios, Trabajo Social, Fisioterapia, Psicología clínica, y personal de administración y gestión, son los más representados. También hay actividades dirigidas a inspectores y técnicos de salud pública y laboral y celadores.

Gran parte de las actividades tienen carácter multidisciplinar, con combinación de diferentes profesionales, lo más frecuente medicina y enfermería o enfermería y técnicos sanitarios.

### **Áreas de conocimiento y temas de formación**

En cuanto a las áreas de conocimiento y temas, están encaminadas de forma prioritaria a apoyar la implantación de las estrategias del Plan de Salud 2014-2020 y a la estrategia "Osasunbidea: caminando por la Salud" 2015-2020. Así, el 52% se agrupan en 5 líneas estratégicas: seguridad del paciente; atención a las urgencias tiempo-dependientes; prevención y atención en Salud Mental; atención a pacientes pluripatológicos; y capacidad resolutoria de Atención Primaria.

El resto se reparte en ámbitos y temas como: calidad técnica, prevención y promoción infantil y adolescente, salud pública y laboral, ética y humanización, promoción de la investigación, atención a la discapacidad y promoción de la autonomía, prevención y atención al cáncer, atención a enfermedades vasculares, diabetes, enfermedades respiratorias, demencia y enfermedades neurodegenerativas, cuidados paliativos y dolor, salud y género, o la promoción de la salud y autocuidados en población adulta, entre otras.

Como novedad, en esta edición, el Plan Docente dispone de una plataforma telemática (<http://formacionsalud.navarra.es>) que ofrece toda la información relativa a las actividades organizadas por la dirección general de Salud, y a través de la cual los alumnos pueden realizar todos los trámites. .